

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**12755** Orden JUS/2290/2014, de 1 de diciembre, por la que se corrige error en la Orden JUS/2232/2014, de 24 de noviembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Mediante Orden JUS/2232/2014, de 24 de noviembre (BOE de 1 de diciembre), se publicó la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Detectado error en la descripción del puesto número 10 del anexo I, se transcribe a continuación la corrección:

Donde dice: «Abogado del Estado-Jefe. Área Secretaría de Estado de Energía.»; debe decir: «Abogado del Estado-Jefe. Área Secretaría de Estado de Turismo.».

Madrid, 1 de diciembre de 2014.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), la Abogada General del Estado, Marta Silva de Lapuerta.